

POLÍTICAS DEL SERVICIO DE ALERTAS SMS

Políticas en vigor a partir del 12 de Mayo de 2012.

1. DEFINICIONES.

Los términos definidos en esta sección podrán ser utilizados en las presentes políticas tanto en singular como en plural.

Los términos referidos en mayúsculas y sin definición en las presentes políticas, tendrán la definición y sentido que les haya sido otorgado en las Políticas de Nombres de Dominio Akky, a no ser que en las presentes se definan de otra manera o se limite dicha definición o sentido.

Todos los encabezados utilizados en las presentes políticas se utilizan exclusivamente para facilitar su lectura, pero no se tomarán en cuenta al realizar la interpretación de las mismas.

1.1. *Servicio.*

Se refiere al Servicio de Alertas SMS.

1.2. *Servicios de Dominio.*

Servicios que podrán ser contratados por el Usuario Principal, mismos que están sujetos al período de cobertura de un Nombre de Dominio que es administrado en Akky, comprenden los servicios de Seguridad Avanzada, Alertas SMS y DNS Personalizado.

1.3. *SMS (Short Message Service).*

El sistema de mensajes de texto para teléfonos celulares.

1.4. *Solicitante.*

El Usuario Principal y/o Usuario con permisos Técnicos que haya realizado la solicitud de la clave para habilitar operaciones de administración de un Nombre de Dominio.

2. DISPOSICIONES GENERALES.

El Registrante y los Usuarios de un Nombre de Dominio en Akky manifiestan que conocen y aceptan las presentes políticas, con relación al servicio de Nombres de Dominio; así como la facultad de Akky para eliminarlas y/o modificarlas en cualquier momento.

Cualquier modificación o actualización a las Políticas publicadas en el Sitio Web de Akky se dará a conocer mediante un aviso de al menos cinco (05) Días inmediatos anteriores a la fecha de su entrada en vigor, en el Sitio Web de Akky, con objeto de que el Registrante y los Usuarios manifiesten lo que a sus intereses convenga. Una vez transcurrido el plazo anterior el Registrante y los Usuarios del Nombre de Dominio quedarán obligados bajo estas nuevas Políticas, sin que sea necesario que Akky realice ningún otro tipo de publicación o aviso.

Akky simplemente administra el espacio de Nombres de Dominio, y por tanto, cualquier consecuencia derivada del registro y/o uso del Servicio y/o de los Nombres de Dominio que constituya o pudiera constituir violaciones a la legislación aplicable, es responsabilidad exclusiva del Registrante.

3. DEL SERVICIO.

3.1. *Generalidades.*

3.1.1. *Contratación.*

El Servicio podrá ser contratado por el Usuario Principal a través del Sistema, ya sea al realizar el registro de un Nombre de Dominio, o durante la vigencia del mismo. Para contratar el Servicio, el Nombre de Dominio al cual se le quiera asignar, deberá encontrarse en estatus de Activo o Activo Especial, de lo contrario, no podrá contratarse.

3.1.2. *Vigencia.*

El Solicitante escogerá el periodo de cobertura del Servicio de acuerdo con las opciones que determine el Sistema. La vigencia del Servicio iniciará en la fecha de solicitud de contratación del Servicio teniendo como máximo una duración igual al tiempo de vigencia del Nombre de Dominio.

3.1.3. *Renovación.*

Al concluir el periodo de vigencia seleccionado por el Solicitante al momento de la contratación, el Servicio podrá ser renovado por periodos determinados por el Sistema. Dicha renovación sólo podrá realizarse dentro del periodo de vigencia del Nombre de Dominio.

3.1.4. *Asignación.*

El Servicio será asignado única y exclusivamente al Nombre de Dominio señalado por el Usuario Principal al realizar la contratación a través del Sistema.

3.1.5. *Cancelación.*

El Usuario Principal podrá realizar la cancelación del Servicio a través del Sistema.

3.1.6. *Acceso.*

Para tener acceso y configurar el Servicio, el Usuario Principal deberá utilizar su Cuenta de Usuario en el Sistema.

3.1.7. *Tarifas y Formas de Pago.*

3.1.7.1. Las tarifas y formas de pago por la prestación del Servicio serán mostradas al usuario antes de concluir el pago de su compra o renovación en el resumen del carrito.

3.1.7.2. Al generar la Orden de Servicios mediante tarjeta de crédito o tarjeta de débito, Akky habilitará la renovación automática para los servicios incluidos en esa Orden de Servicios. Si el usuario conserva la renovación automática se generará un cargo transitorio para confirmar que la tarjeta es válida, mismo que será devuelto una vez que se concluye esa validación. Es responsabilidad del Usuario Principal y/o Usuarios con permisos de Pago, según corresponda, colocar información correcta y asegurar que mediante este método el pago de la renovación de esos servicios pueda concretarse. En caso de ser necesario Akky notificará a los usuarios, que no fue posible procesar la renovación automática a fin de que se verifique la información colocada. Si no se realiza dicha modificación los servicios serán colocados en el estatus correspondiente por no haber sido posible procesar su renovación.

3.1.7.3. La renovación automática, podrá ser inhabilitada al momento de la generación de la Orden de Servicios o mediante el Panel de Control, por el Usuario Principal y/o los Usuarios de Pago, sin embargo, será necesario, generar la Orden de Servicios correspondiente para su renovación. En caso de modificar

la tarjeta de crédito o débito se generará un cargo transitorio para confirmar que la tarjeta es válida, mismo que será devuelto una vez que se concluye esa validación.

- 3.1.7.4. Para efectuar el procesamiento de la renovación automática Akky utilizará los servicios del Openpay® como operador de estos pagos de tarjetas de crédito y tarjetas de débito.
- 3.1.7.5. El Registrante y los Usuarios se comprometen a cubrir la cuota que corresponde al Servicio indicado conforme al periodo de cobertura, el cual en ningún caso podrá exceder del periodo de cobertura del Nombre de Dominio asociado al Servicio.
- 3.1.7.6. El Registrante y los Usuarios reconocen y aceptan que los pagos realizados no son reembolsables ni transferibles. Adicionalmente, si se solicita la cancelación del Servicio, el costo del mismo tampoco será reembolsable ni transferible.
- 3.1.7.7. Akky podrá enviar diversos avisos relativos al cobro del Servicio antes de su fecha de vencimiento, vía correo electrónico al Usuario Principal y/o al Usuario con permisos de Pago de cada Nombre de Dominio asociado con dicho Servicio. El envío de estos mensajes se realiza como apoyo a los Usuarios para el pago del servicio por lo cual es responsabilidad de los mismos conocer la fecha de renovación del servicio y efectuar el pago en tiempo y forma.
- 3.1.7.8. La contraprestación por la contratación del Servicio será proporcional al tiempo de vigencia del mismo.

3.2. **Especificaciones.**

- 3.2.1. El servicio consiste en la notificación de ciertas operaciones de administración del Nombre de Dominio al que está asociado el Servicio, a través de una alerta SMS a un número de teléfono celular designado por el Usuario Principal.
- 3.2.2. Las operaciones de administración del Nombre de Dominio que se notificarán por este Servicio serán las siguientes:
 - 3.2.2.1. Modificación del Nombre de Dominio (Contactos, DNS, bloqueo de transferencia, permisos, entre otros).
 - 3.2.2.2. Transferencia de un Nombre de Dominio.
 - 3.2.2.3. Notificaciones de vencimiento de un Nombre de Dominio y/o vencimiento de algún Servicio de Dominio.
 - 3.2.2.4. Notificación de pago de un Nombre de Dominio.
 - 3.2.2.5. Último aviso de pago.
- 3.2.3. El Servicio se encuentra disponible únicamente para números de teléfonos celulares registrados en la República Mexicana.
- 3.2.4. Cuando el Usuario Principal realice la contratación del Servicio, se le notificará la confirmación de dicha contratación mediante una alerta SMS al número de teléfono celular proporcionado.
- 3.2.5. Al realizar la configuración, el Usuario Principal determinará en el Sistema el horario en el cual desea recibir las notificaciones no sensibles que enviará el Servicio.
- 3.2.6. Cuando se realicen operaciones de administración sensibles, las alertas SMS se enviarán al momento de la realización de la operación. Se consideran como operaciones de administración sensibles:
 - 3.2.6.1. Modificación de Nombre de Dominio.
 - 3.2.6.2. Transferencias de Nombre de Dominio Recibidas.
 - 3.2.6.3. Eliminación de un Nombre de Dominio.
- 3.2.7. El Registrante y los Usuarios reconocen y aceptan que la recepción de las alertas SMS depende exclusivamente del proveedor de telefonía celular que corresponda.

- 3.2.8. No estará limitada la cantidad de alertas SMS que incluye el Servicio y que serán enviadas al número de teléfono celular señalado por el Usuario Principal.
- 3.2.9. Akky podrá suspender el Servicio en caso de que por el uso que se le dé al mismo, dado el caso que Akky pueda sufrir alguna afectación, sin existir reembolso alguno.

4. Políticas de uso.

- 4.1. Para poder contratar y hacer uso del Servicio, es necesario que el Usuario, en su nombre y a nombre del Registrante, conozca y acepte las presentes políticas para el uso del mismo. En caso de que el Usuario y/o el Registrante no estén de acuerdo en todo o en parte con lo establecido en la presente política deberán abstenerse de solicitar, contratar y/o utilizar el Servicio, ya que su uso presume su aceptación.
- 4.2. Los Usuarios aceptan que son mayores de edad y están en pleno uso y goce de su capacidad de ejercicio, en caso contrario debe abstenerse de utilizar y/o solicitar el Servicio.
- 4.3. Los Usuarios y el Registrante reconocen y aceptan que:
 - 4.3.1. El Servicio se asociará solamente a un Nombre de Dominio y que dicho Servicio no será transferible a ningún otro Nombre de Dominio.
 - 4.3.2. El contenido de estas políticas puede ser modificado por Akky, previa publicación en el Sitio Web de Akky al menos cinco (05) Días antes de que entren en vigor.
 - 4.3.3. Son los únicos responsables por el tratamiento que realicen de los datos personales a los que tengan acceso en virtud de la relación con Akky, así como de su protección y que su tratamiento se realice con el sigilo y seguridad que ameriten, de conformidad con lo estipulado en la legislación vigente.

Fecha de publicación de esta actualización: 13 de Noviembre del 2020.

Vigente a partir del: 19 de Noviembre del 2020.

RAR-1120